COMANDO DEL EJÉRCITO
CENTRO FINANCIERO N° 2
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 2
***

ACTA N° 22/14

RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES PARA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "SERVICIOS DE REMODELACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES

En la ciudad de Asunción capital de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de julio del año dos mil catorce, siendo las nueve horas y quince minutos, en la Mesa de Entrada del Comando del Ejército; se lleva a cabo la presente recepción y apertura de sobres del siguiente llamado a ***"LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2014 "SERVICIOS DE REMODELACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES"***, **Preside el Acto, el Jefe de la UOC N° 2 TCNEL DCEM BERNARDO MANUEL MORINIGO URIZAR. Asisten: el SO INT TORIBIO ACOSTA, SO INT GILL CARDOZO y la VSTO 1° INT EVELIN BRITEZ**; seguidamente se procede al siguiente orden del día:

1. **RECEPCIÓN DE SOBRES**
   a. Se deja constancia de la apertura de los sobres conteniendo las ofertas de la siguiente casa comercial oferente que se detallan:

N°	EMPRESAS	TOTAL OFERTADO
01	PEGASUS S.A	Gs. 422.320.000.-
02	ARQ. RAMON A GAONA	Gs. 549.632.400.-
03	MANCUSO & CIA	Gs. 583.171.000.-

Se deja constancia que la empresa **PEGASUS S.A** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Especificaciones Técnicas.
- Mantenimiento de Oferta de la empresa EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. por un monto Gs. 30 000.000.
- Vigencia de la Póliza desde el 14/07/2014 hasta 11/11/2014.
- Constancia del SIPE N° 1307047
- RUC N° 80067864-8
- Copia de Contrato Anterior
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
- Declaración jurada de la niñez y adolescencia.
- Balance General.
- La carpeta contiene doscientos treinta (230) hojas foliadas y firmadas.

Se deja constancia que la empresa **ARQ. RAMON A. GAONA** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Especificaciones Técnicas.
- Mantenimiento de Oferta de la empresa ALFA S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS por un monto Gs. 35.000.000.-
- Vigencia de la Póliza desde el 14/07/2014 hasta 11/11/2014.
- Constancia del SIPE N° 1307060
- RUC N° 1396377-5
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (Activo en el SIPE)
- Declaración jurada de la niñez y adolescencia. (Activo en el SIPE)
- Balance General.
- Declaración Jurada de poseer los recursos financieros para la ejecución y culminación de los trabajos
- Copia de Contratos Anteriores.
- La carpeta contiene ciento un (101) hojas foliadas y firmadas.

Se deja constancia que la empresa **MANCUSO & CIA** presenta los siguientes documentos:

- Carta de oferta y Planilla de precios debidamente firmadas.
- Especificaciones Técnicas.
- No cotiza los Lotes N° 4 y Lotes 6
- Mantenimiento de Oferta de la empresa INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS por un monto Gs. 35.000.000.-
- Vigencia de la Póliza desde el 14/07/2014 hasta 14/11/2014.
- Constancia del SIPE N° 1307048
- RUC N° 80028337-6
- Declaración Jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art 40 y de integridad conforme al Art. 20 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas". (Activo en el SIPE).
- Declaración jurada de la niñez y adolescencia. (Activo en el SIPE).
- Balance General.
- Copias de Actas de Recepción Final de Trabajos con otros Entes.
- Declaración Jurada de la Empresa.
- El legajó contiene cuarenta y nueve (49) hojas foliadas y firmadas.

2. **Observaciones:**

Se deja constancia que ninguno de los oferentes presentaron Planilla de Ofertas y Especificaciones Técnicas en medio magnético y/o medio digital, según se expresa en PBC, IAO 23.1, conste.

Se deja constancia que en la carpeta original de la empresa Arq. Ramón A. Gaona le faltan las hojas N° 9 y 10, que se encuentran presentes en las carpetas de copias respectivas.

Se deja constancia que el Sr. Cristian Bassi representante de la Empresa Arq. Ramón A. Gaona, menciona que la Empresa PEGASUS S.A en su constancia del SIPE N° 1307047, algunos documentos no se encuentran actualizados en la DNCP; que la carpeta de la firma MANCUSO & CIA no presenta copias de contratos anteriores con otros entes, solo copias de Actas de Recepción definitivas de obras; y que la constancia del SIPE N° 1307048 de dicha empresa algunos documentos no se encuentran actualizados en la DNCP.

Se deja constancia que el representante de MANCUSO & CIA, menciona que en la carpeta de ofertas de la empresa Arq. Ramón A. Gaona no presenta partes del Lote N° 7, desde el Item N° 1 al 16, solo a partir del Item 17.

3. Con esto se da por terminado el acto siendo las diez horas con quince minutos, firmando la presente acta, los arriba mencionados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

EMPRESA	**NOMBRE**	**FIRMA**
PEGASUS S.A	JORGE VIDAL	.....
ARQ. RAMON A. GAONA	CRISTIAN BASSI	.....
MANCUSO & CIA	ALIPIO RIQUELME	.....

TORIBIO DE LO SANTO ACOSTA Z.
SO INT - MIEMBRO UOC N°2

GILL RAMON CARDOZO RIVEROS
SO INT – MIEMBRO UOC N° 2

EVELIN DIANA BRITEZ
VS 1° INT MIEMBRO UOC N°2

BERNARDO M. MORINIGO URIZAR
TCNEL DCEM – Jefe UOC N° 2